Alcaldía Municipal de Tabio	Proceso Gestión Contratación	Código: 260-GC-F-11 Versión: 1.0 Fecha: 14/05/2021 Página: 1 de 1
	Formato de Certificación Cumplimiento para Pago	

La Secretaría de Desarrollo Social, Salud y Educación del Municipio de Tabio, una vez realizado el seguimiento y Supervisión del contrato que a continuación se relaciona No.202500233 de Noviembre 7 de 2025, certifica que la Fundación para el niño sordo ICAL, identificada con NIT. 860.021.072-0 cuyo R/L. JULIAN EDUARDO FALLA ARREDONDO, identificado con cédula de ciudadanía No. 80´815.718 expedida en Bogotá, cumplió satisfactoriamente con las actividades que hacen parte de las obligaciones contractuales del contrato y las garantías requeridas por la entidad, por lo cual se autoriza el pago correspondiente al periodo comprendido entre el 09-04-2026 al 08-05-2026.

Contrato:	No. 202500233 del 07/11/2025.
Tipo de Contrato:	CONVENIO DE ASOCIACION.
Contratista:	FUNDACIÓN PARA EL NIÑO SORDO ICAL R/L. JULIAN EDUARDO FALLA ARREDONDO
Cédula o NIT:	80´815.718 expedida en Bogotá. NIT. 860.021.072-0
Objeto:	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA ATENCIÓN EN EDUCACIÓN INTEGRAL INCLUSIVA CON EQUIDAD A NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES CON LIMITACIÓN AUDITIVA Y COGNITIVA.
Fecha Inicio:	Febrero 09 de 2026.
Término Inicial de Ejecución:	Diez (10) meses.
Valor Inicial del Contrato:	$ 14.264.723,00 discriminados de la siguiente forma: APORTE DEL MUNICIPIO: $6.620.448,00 que equivale al 46,43% del total del convenio. APORTE DE LA ESAL: $7´644.275,00 que corresponde al 53.57% del total del convenio.
Adición:	N/A
Prorroga:	N/A
Forma de pago:	EL Municipio cancelará a la ESAL el valor correspondiente a su aporte así: Un primer pago por un valor de OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SETECIENTOS OCHO PESOS / MCTE. ($ 883.708,00) que corresponde al valor de la matrícula del beneficiario y DIEZ (10) pagos parciales mensuales vencidos, cada uno por valor de QUINIENTOS SETENTA Y TRES MIL

SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($573.674,00) que corresponde al valor de la pensión del beneficiario.

Valor a pagar: $ 573.674,00 – (39,34 %).

Meta	Fuente	Valor
26	9029 – S.G.P. PROPOSITO GENERAL OTROS SECTORES	$573.674
TOTAL		$573.674

Se verificó que el contratista cumplió con la obligación de efectuar los aportes al sistema integral de seguridad social de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 de la ley 1703 de 2002, Ley 828 de 2003 y demás normas concordantes, de acuerdo a la certificación anexa a la cuenta de cobro.

En constancia se firma a los diecisiete (17) días del mes de junio, del año dos mil veintiséis (2026).

SUPERVISOR
MARIA ELVIRA MORALES MALAVER
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL, SALUD Y EDUCACIÓN

Elaboró: Maria Lorena Rocha Ramirez/Profesional Universitario / Secretaria de Desarrollo Social, Salud y Educación/ Vo. Bo.
Revisó: Maria Elvira Morales Malaver/ Secretaria de Desarrollo Social, Salud y Educación / Secretaria de Desarrollo Social, Salud y Educación /Vo. Bo.
Aprobó: Maria Elvira Morales Malaver/ Secretaria de Desarrollo Social, Salud y Educación / Secretaria de Desarrollo Social, Salud y Educación /Vo. Bo.

INFORME DE SUPERVISIÓN	**Contrato __ / Convenio X** **N° .202500233 de Noviembre 07 de 2025.**
Informe Parcial X / Informe Final ___	No. del Informe: 04
Período del Informe:	Ejecución de actividades según clausulado Del 09-04-2026 al 08-05-2026
Fecha en la que se presenta el informe:	17-06-2026

1. INFORMACION DEL CONTRATO / CONVENIO	
Contratista	FUNDACIÓN PARA EL NIÑO SORDO ICAL R/L. JULIÁN EDUARDO FALLA ARREDONDO.
NIT / C.C.	NIT. 860.021.072-0 CC. 80´815.718 DE BOGOTÁ
Objeto del Contrato	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA ATENCIÓN EN EDUCACIÓN INTEGRAL INCLUSIVA CON EQUIDAD A NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES CON LIMITACIÓN AUDITIVA Y COGNITIVA.
Fecha de Suscripción de Contrato	Noviembre 07 de 2025.
Fecha de Inicio del Contrato	Febrero 09 de 2026.
Fecha de terminación del Contrato	Diciembre 08 de 2026.
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	2025000765 del 17/10/2025 2026000010 del 06/01/2026
Registro Presupuestal	2025001148 del 07/11/2025 2026000010 del 06/01/2026
Valor Inicial del Contrato	$ 14.264.723,00 discriminados de la siguiente forma: APORTE DEL MUNICIPIO: $6.620.448,00 que equivale al 46,43% del total del convenio. APORTE DE LA ESAL: $7´644.275,00 que corresponde al 53.57% del total del convenio.
Adición No. 1	N/A
Valor Total del Contrato	N/A
Plazo de Ejecución Inicial	Diez (10) meses.
Prorroga No. 1	N/A
Plazo de Ejecución Final	N/A
Suspensión	N/A
Fecha de suspensión	N/A
Fecha de reinicio	N/A
Cesión / Terminación Anticipada	N/A
Supervisor	MARIA ELVIRA MORALES MALAVER
Cargo	SECRETARIA DE DESAROLLO SOCIAL, SALUD Y EDUCACIÓN

2. GARANTÍAS			
Número de la Póliza	21-44-101491112 Anexo 0	Compañía de Seguros	Seguros del Estado S.A.
Amparo	Cumplimiento Calidad del Servicio Pago salarios	$1´426.472.30 $1´426.472.30 $713.236.15	Seguros del Estado S.A.
Desde	27/01/2026	Hasta	27/03/2027
Desde	27/01/2026	Hasta	27/03/2027
Desde	27/01/2026	Hasta	27/11/2029
Número de la Póliza	21-40-101269645	Compañía de Seguros	Seguros del Estado S.A.
Amparo	Predios labores y operaciones	$350.181.000.00	Seguros del Estado S.A.

Desde	27/01/2026	Hasta	27/11/2026

3. DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO / CONVENIO

De conformidad con las obligaciones establecidas en el Convenio Interadministrativo al que se refiere el presente informe, a continuación, se relacionan las actividades desarrolladas durante el período comprendido entre del 09-04-2026 al 08-05-2026 de acuerdo con el clausulado, conforme con el informe de actividades presentado.

ASPECTOS TÉCNICOS

No.	Obligaciones del Contratista / Entidad	Estado de Avance de la Obligación
1	Llevar a cabo las actividades, tamizaje, diagnóstico y las demás descritas especificaciones técnicas especiales.	% de avance: 39,34% Descripción del avance: Durante el período comprendido entre el 9 de abril y el 8 de mayo, se llevaron a cabo las actividades contempladas en la propuesta pedagógica y en las especificaciones técnicas del servicio, orientadas al fortalecimiento de los procesos académicos, comunicativos y de formación integral del beneficiario. Estas acciones se desarrollaron de acuerdo con la planeación establecida para el período, garantizando una atención pertinente a sus necesidades educativas. En este marco, el beneficiario participó activamente en las actividades académicas correspondientes al grado quinto de primaria, bajo el enfoque bilingüe bicultural implementado por la institución. A través de las diferentes estrategias pedagógicas y comunicativas, continuó fortaleciendo y perfeccionando el uso de la Lengua de Señas Colombiana (LSC), favoreciendo su acceso al conocimiento, el desarrollo de competencias académicas y su participación efectiva en los distintos espacios de aprendizaje. Soporte/Evidencia: Evidencia fotográfica de la participación del estudiante en las actividades del periodo. Anexo 1.
2	Ofrecer un cupo académico para el estudiante en condición de discapacidad auditiva y cognitiva.	% de avance: 39,34% Descripción del avance: El estudiante, beneficiario del convenio se ubicó para este año escolar en el grado quinto de Primaria bajo el enfoque bilingüe bicultural respondiendo a la forma de comunicación que el estudiante maneja. Soporte/Evidencia: Certificación de grado escolar y asistencia durante el periodo. Anexo 2
3	Implementar el PEI inclusivo y/o los programas de desarrollo de habilidades comunicativas que maneja en función del máximo desarrollo en cada uno de los usuarios.	% de avance: 39,34% Descripción del avance: La Fundación implementa un PEI inclusivo sustentado en un currículo flexible, el cual orienta todas las actividades formativas y pedagógicas desarrolladas con el beneficiario. Dicho enfoque permite realizar las adecuaciones y flexibilizaciones curriculares y comunicativas requeridas, de acuerdo con las características, necesidades y formas de comunicación que además están descritas en el PIAR que se maneja con él. El beneficiario quien pertenece al enfoque comunicativo bilingüe bicultural está expuesto de

		forma permanente a la lengua de señas a través de sus docentes sordos y recibe la asignatura lengua de señas colombiana donde se trabaja el fortalecimiento de su lengua o forma de comunicación.
		Soporte/Evidencia: Evidencia fotográfica de la participación del Beneficiario en actividades comunicativas. Anexo 1
4	Favorecer la adquisición de la lengua de señas (para los usuarios de lsc) mediante estrategias grupales con modelos lingüísticos (personas sordas adultas CERTIFICADAS).	% de avance: 39,34%
		Descripción del avance: La Fundación ICAL, como entidad cuya fortaleza organizacional está orientada al trabajo con niños y niñas sordos, desarrolla un modelo de inclusión inversa que propicia el encuentro entre la comunidad sorda y la comunidad oyente en un mismo espacio y tiempo. En este contexto, se promovió en ambos grupos la adquisición y el aprendizaje de la Lengua de Señas Colombiana, con el propósito de fortalecer la identidad, facilitar la comunicación y favorecer el aprendizaje de una segunda lengua, garantizando así una convivencia real e inclusiva entre las dos comunidades. En coherencia con este enfoque, el modelo lingüístico sordo interviene en los diferentes grados y grupos, respondiendo a sus necesidades particulares, a los niveles de competencia comunicativa y al rol que cumple la lengua de señas como primera o segunda lengua en cada caso. En este periodo se trabajaron los siguientes temas y objetivos, con el grupo Bilingüe B: **Tema General: Mes del Idioma** **Semana 1: La lengua como medio de comunicación e identidad** **Objetivo:** Reconocer la Lengua de Señas Colombiana como una lengua que permite la comunicación, la expresión de ideas y la construcción de identidad cultural. **Semana 2: Vocabulario y expresiones propias de la Lengua de Señas Colombiana** **Objetivo:** Ampliar el vocabulario en LSC relacionado con la literatura, los cuentos, las emociones y las experiencias personales. **Semana 3: Narración y expresión en Lengua de Señas Colombiana** **Objetivo:** Fortalecer las habilidades narrativas mediante la creación y presentación de historias sencillas en LSC. **Semana 4: Celebración del Mes del Idioma** **Objetivo:** Valorar la Lengua de Señas Colombiana como patrimonio lingüístico y cultural, promoviendo espacios de expresión y participación.
		Soporte/Evidencia: Evidencia fotográfica de las clases de lengua de señas colombiana. Anexo 1
5	Desarrollar competencias y habilidades personales y sociales facilitando procesos de autonomía, autorregulación e independencia, ofreciendo un ambiente donde el joven implemente el ejercicio de ser un adulto productivo para	% de avance: 39,34%
		Descripción del avance: No se tienen beneficiarios mayores de 14 años por esta razón esta obligación. No aplica.
		Soporte/Evidencia: N.A.

	lograr a futuro su inclusión en el ámbito familiar y social.	
6	Desarrollar competencias comunicativas y académicas en el marco de la formación prevocacional a través de la implementación de talleres.	% de avance: 39,34% Descripción del avance: No se tienen beneficiarios mayores de 14 años por esta razón esta obligación. No aplica. Soporte/Evidencia: N.A.
7	Realizar las adecuaciones y flexibilización del currículo para que los estudiantes con discapacidad cognitiva o en alguna condición en especial puedan participar en los procesos académicos y obtener éxito.	% de avance: 39,34% Descripción del Avance: Durante el presente período se implementó el trabajo pedagógico orientado por los ajustes y estrategias establecidos en su PIAR, garantizando una atención acorde con sus características, necesidades y procesos de aprendizaje. Todas las actividades estuvieron mediadas por la Lengua de Señas Colombiana como su principal forma de comunicación, favoreciendo la comprensión de los contenidos y su participación activa en las diferentes experiencias de aprendizaje. Las propuestas pedagógicas respondieron a sus intereses y motivaciones, iniciando con el uso de material concreto y situaciones significativas para él, lo que facilitó la construcción de conocimientos y el fortalecimiento de sus habilidades comunicativas y académicas. La valoración correspondiente a este período, en el marco de las evaluaciones intermedias, fue resultado del seguimiento continuo a su proceso, teniendo en cuenta su desempeño, avances y participación en las actividades desarrolladas. Se evidenció una mayor apropiación de los aprendizajes trabajados, así como una participación más espontánea, segura y constante en los diferentes espacios educativos. Soporte/Evidencia: N.A. El PIAR del beneficiario fue entregado como evidencia en el primer informe.
8	Favorecer la adquisición de la lengua oral (español) con trabajo de estrategias grupales.	% de avance: 39,34% Descripción del Avance: El beneficiario no se comunica a través del lenguaje oral; su principal forma de comunicación es la Lengua de Señas Colombiana (LSC), la cual constituye su primera lengua y el medio a través del cual accede a los procesos de interacción y aprendizaje. No obstante, también accede al español en su modalidad escrita, el cual se trabaja como segunda lengua mediante la estrategia de la logodáctica, metodología específica para la enseñanza de niños, niñas y jóvenes sordos, que favorece la comprensión, apropiación y uso funcional del español escrito a partir de recursos visuales, significativos y acordes con sus características comunicativas. Desde la logodactica se trabajaron específicamente los siguientes objetivos: 1.Responder a interrogantes con respuestas cortas y largas y una estructuración correcta. 2.Responder al encabezado ¿Qué es?, concordantes en género y número con el sustantivo, artículo y adjetivo. Es un borrador verde y pequeño. 3.Comprender pares mínimos de diferentes oposiciones combinados con preguntas, para realizar una descripción de un objeto.

		4.Mediante el juego de roles, escribir la instrucción dame un borrador rojo, dame un lápiz amarillo, manteniendo concordancias entre los elementos.
		Soporte/Evidencia: Evidencia fotográfica de la participación del beneficiario en las sesiones de logodactica. Anexo 1
9	Acompañar a las familias en el proceso de sus hijos y fortalecimiento particular y familiar.	% de avance: 39,34%
		Descripción del Avance: Con el objetivo de fortalecer el bienestar emocional de los cuidadores principales de los estudiantes y mediante el reconocimiento de señales de alerta asociadas al estrés y la sobrecarga se hizo trabajo con las familias promoviendo la validación emocional y la implementación de herramientas prácticas de autocuidado. Desde el área de Trabajo Social se desarrolló un taller psicoeducativo con enfoque participativo y vivencial, orientado a la promoción de la salud mental en cuidadores.
		Soporte/Evidencia: Invitación a la sesión de padres a cargo de trabajo social. Anexo 3 Evidencia fotográfica de la participación de las familias en el taller presencial. Anexo 1
10	Realizar actividades lúdicas artísticas, motricidad fina y gruesa, competencia sana y deportiva, además de los procesos productivos.	% de avance: 39,34%
		Descripción del Avance: Para este periodo adicional al trabajo que se hace desde las clases de educación física y los acompañamientos en espacios de juego y descanso se implementó la jornada deportiva desarrollando las siguientes actividades: **PROPÓSITO DE APRENDIZAJE:** Desarrollar la agilidad, la velocidad de reacción y la precisión de lanzamiento en los estudiantes, promoviendo el respeto por las reglas de juego y la toma de decisiones rápidas en situaciones de persecución. **Temas: Juegos de policía y ladrón** **Actividad de Descripción:** Los juegos de persecución son actividades lúdicas donde los estudiantes deben desplazarse en el espacio evitando ser atrapados o intentando alcanzar a otros. Estas dinámicas favorecieron la coordinación, la agilidad, la atención y la convivencia, adaptándose a distintos niveles de habilidad.
		Soporte/Evidencia: Guía de jornada deportiva del periodo para básica primaria. Anexo 4 Evidencia fotográfica de la participación del beneficiario en las clases de educación física y artística y en la jornada deportiva del mes. Anexo 1
11	Implementar el programa de Escuela de padres para darles herramientas que les permitan apoyar los procesos formativos de sus hijos (as) y los fortalezcan en la protección de sus derechos y construcción de sus proyectos de vida.	% de avance: 39,34%
		Descripción del Avance: En respuesta a las dinámicas actuales del entorno y en coherencia con el fortalecimiento de herramientas de enfoque de género y prevención de violencias y abusos, durante el presente periodo se desarrolló un trabajo formativo con todas las familias en esta temática. Este proceso fue liderado por el equipo psicosocial de la Fundación ICAL, en articulación con la Universidad Manuela Beltrán, permitiendo brindar orientación, sensibilización y estrategias para la prevención, el cuidado y la protección integral de los niños, niñas y adolescentes

		Objetivo del taller: Brindar a los cuidadores herramientas conceptuales y prácticas para la identificación, prevención y atención oportuna de situaciones de violencia y abuso, fortaleciendo factores protectores en el entorno familiar. **Conclusiones** 1. Los participantes fortalecieron sus conocimientos sobre los diferentes tipos de violencia y sus manifestaciones. 2. Se evidenció mayor claridad frente a las rutas de atención y la importancia de su activación oportuna. 3. Las herramientas lúdicas facilitaron la comprensión de los contenidos y promovieron la participación activa.
		Soporte/Evidencia: Invitación a la escuela de padres. Anexo 5 Presentación conceptual trabajado con los padres. Anexo 6. Evidencia fotográfica de la participación de las familias en el taller del periodo. Anexo 1
12	Conformar los cursos de lengua de señas para padres y familiares que garanticen la comunicación con sus hijos y el apoyo a los procesos educativos.	% de avance: 39,34%
		Descripción del Avance: El trabajo con las familias constituye un componente fundamental en el proceso de formación integral de los niños y niñas, ya que fortalecer la comunicación entre padres e hijos es una tarea clave que la Fundación ICAL asume como parte de su labor educativa. Este acompañamiento permitió promover ambientes familiares adecuados y favorecer un desarrollo real en los estudiantes. En este sentido, se implementaron sesiones de aprendizaje de la Lengua de Señas Colombiana dirigidas a los padres, ofreciendo modalidades flexibles, tanto virtual en horario nocturno como presencial, que facilitan su participación. Con ello, se buscó fortalecer la comunicación en el entorno familiar y contribuir no solo al proceso académico, sino también al desarrollo integral de los estudiantes. En este periodo el modelo lingüístico, bajo las dos modalidades ofrecidas trabajó con las familias las sesiones de lengua de señas colombiana abordando los siguientes temas: **Tema:** Rutinas familiares básicas en LSC **Objetivo general** Fortalecer la comunicación familiar mediante el aprendizaje de vocabulario en LSC relacionado con rutinas diarias en el hogar. **Semana 1: Tema: Rutinas del hogar** **Semana 2: Tema: Momentos del día** **Semana 3: Tema: Comunicación en casa** **Semana 4: Tema: Mi rutina familiar en LSC**
		Soporte/Evidencia: Evidencia fotográfica de la participación de las familias en las clases de lengua de señas para padres. Anexo 1.
13	Brindar apoyo en el área psicosocial y demás que sean pertinentes según la necesidad para los estudiantes y familias que lo necesiten para su inclusión educativa y social.	% de avance: 39,34%
		Descripción del Avance: El conocimiento de nuestra historia y el fortalecimiento de habilidades y valores que favorecen la convivencia son fundamentales para construir una sociedad más justa, participativa e incluyente. En este sentido, la socialización y, particularmente, las inclusiones solo pueden ser reales y efectivas cuando se sustentan en el respeto por los demás, la empatía, la solidaridad y el

		reconocimiento de las diferentes experiencias de vida que conforman nuestra sociedad. Durante este período se trabajó la temática de reconocimiento de las víctimas de la violencia en Colombia, con el propósito de promover en los estudiantes la reflexión sobre nuestra historia, la importancia de la memoria colectiva y el respeto por los derechos humanos. A través de las actividades desarrolladas se buscó fomentar la solidaridad, el respeto y la empatía hacia las víctimas y sus familias, contribuyendo a la construcción de una cultura de paz, reconciliación y convivencia, aspectos esenciales para el ejercicio de una ciudadanía responsable e incluyente. Para los grados de primaria en donde se encuentra David Urrego, se desarrollaron las siguientes actividades: **Árbol de la memoria: mensajes de paz y solidaridad.** **Construcción del árbol de la memoria** **Compartir los mensajes de paz y solidaridad**
		Soporte/Evidencia: Guía de competencias ciudadanas del periodo para primaria. Anexo 7 Evidencia fotográfica de la participación de los beneficiarios en la actividad de ciudadanía. Anexo 1
14	Favorecer la participación con equidad en eventos dentro y fuera del colegio.	% de avance: 39,34%
		Descripción del Avance: El derecho a la participación y la vinculación activa en actividades propias de nuestra cultura favorecen la disminución de la discriminación y fortalecen los procesos de inclusión de los niños, niñas y jóvenes con discapacidad dentro de la comunidad oyente. Estas experiencias les permitieron desarrollar habilidades sociales, comunicativas y de interacción que hacen más efectiva su participación en diferentes contextos. Durante este mes se organizaron actividades especiales en torno a la celebración del Día del Idioma y el Día del Niño, las cuales se desarrollaron con los estudiantes de la siguiente manera: **DÍA DEL IDIOMA** **CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL NIÑO.**
		Soporte/Evidencia: Evidencia fotográfica de la participación de David en el día del Idioma y en el día del niño. Anexo 1
15	Presentar informes mensuales de los avances de los niños, niñas y adolescentes inscritos en el programa.	% de avance: 39,34%
		Descripción del Avance: Se hace entrega del segundo informe en el cual se condensan las actividades desarrolladas durante el periodo comprendido entre el 9 de abril y el 8 de mayo, las cuales responden al cumplimiento de cada una de las obligaciones contractuales y, a su vez, evidencian el desarrollo y los avances de los beneficiarios en sus procesos académicos, comunicativos y socioemocionales, permitiendo un seguimiento integral, sistemático y pertinente.
		Soporte/Evidencia: Informe No. 3 periodo abril 9 a mayo 8
16	Contar con el personal necesario para ofrecer una alta calidad, nivel científico desde la perspectiva de derechos.	% de avance: 39,34%
		Descripción del Avance: ICAL cuenta con el talento humano requerido para garantizar una atención de alta calidad, con perfiles profesionales acordes a las necesidades de la

		población atendida y en concordancia con lo presentado en la propuesta técnica. El equipo de trabajo posee formación, experiencia y competencias específicas para la atención integral de niños, niñas adolescentes sordos, lo que permitió desarrollar procesos educativos y de acompañamiento desde una perspectiva de derechos, inclusión y pertinencia. Adicionalmente, la institución promovió el fortalecimiento permanente de las capacidades de su personal mediante jornadas periódicas de capacitación, desarrolladas de manera mensual, orientadas a la actualización pedagógica, metodológica y normativa. De igual forma, los profesionales participan en procesos continuos de formación y actualización a través de entidades especializadas, universidades, redes de conocimiento y recursos virtuales, lo que favorece la incorporación de buenas prácticas y conocimientos actualizados en la atención de la población beneficiaria, contribuyendo así al mantenimiento de altos estándares de calidad en la prestación del servicio.
		Soporte/Evidencia: Planilla de seguridad social integral. Anexo 8
17	Prestar el servicio de atención a los menores durante 8 horas al día.	% de avance: 39,34%
		Descripción del Avance: ICAL garantiza la prestación del servicio de atención a los beneficiarios durante una jornada diaria superior a siete horas, desarrollada de lunes a viernes en el horario comprendido entre las 6:45 a.m. y las 2:00 p.m. Durante este tiempo se implementan de manera organizada y articulada todos los planes, programas, proyectos y áreas de formación contemplados en la propuesta pedagógica e institucional. A lo largo de la jornada, los estudiantes permanecen acompañados por el equipo docente y demás profesionales de apoyo, participando en actividades académicas, formativas y de desarrollo integral diseñadas para responder a sus necesidades, intereses y características particulares. Estas experiencias de aprendizaje buscan favorecer el avance en su proceso académico, el fortalecimiento de sus habilidades comunicativas, sociales y personales, así como la construcción progresiva de su proyecto de vida, mediante propuestas significativas y pertinentes para su desarrollo integral.
		Soporte/Evidencia: Evidencia fotográfica del beneficiario en diferentes momentos de la jornada académica. Anexo 1
18	Informar a la Secretaría de Integración social de posibles beneficiarios del programa cuando a esto haya lugar.	% de avance: 39,34%
		Descripción del Avance: No se ha solicitado valoración de posibles nuevos beneficiarios.
		Soporte/Evidencia: N.A.
19	Informar a la Secretaría de Integración social de manera inmediata si detecta alguna vulneración de derechos de los menores del municipio pertenecientes al programa.	% de avance: 39,34%
		Descripción del Avance: No se evidenció durante el periodo situación de vulneración, el beneficiario asistió de forma continua y en su comportamiento y estado físico se evidencia garantía de derechos.
		Soporte/Evidencia: N/A
20	Informar de manera oportuna cambios en los cupos y uso	% de avance: 39,34%
		Descripción del Avance:

	de los mismos por las razones a los que a ello hubiera lugar.	No se presentó ningún cambio, se prestó el servicio al estudiante de acuerdo al convenio y bajo el cumplimiento de las obligaciones que responden a sus necesidades, enfoque comunicativo y grado escolar.
		Soporte/Evidencia: N/A
21	Programar un plan de trabajo ajustado al plazo de ejecución del Contrato.	% de avance: 39,34%
		Descripción del Avance: Durante el período comprendido entre el 9 de abril y el 8 de mayo se implementaron las actividades programadas en el calendario institucional anual, las cuales estuvieron orientadas al cumplimiento de los objetivos y desempeños académicos establecidos para cada nivel educativo. De igual manera, se desarrollaron acciones dirigidas al fortalecimiento de las competencias comunicativas de los estudiantes y actividades inclusivas de formación integral, encaminadas a promover su desarrollo personal, social y emocional. Todas las actividades fueron ejecutadas de acuerdo con la planeación establecida, favoreciendo procesos de aprendizaje significativos y acordes con las necesidades y características de la población atendida.
		Soporte/Evidencia: Cronograma de las actividades del periodo. Anexo 9

ASPECTOS FINANCIEROS

Balance General

Concepto	Valor
Valor inicial	$ 6.620.448
Valor Adiciones	$ 0
Valor Total	$ 6.620.448
Valor Pagado	$ 2.031.056
Valor Ejecutado	$ 2.604.730
Valor por Ejecutar	$ 4.015.718

Pagos realizados al Contratista/Entidad

Concepto	Fecha(dd/mm/aaaa)	Valor ($)	Porcentaje (%)
Primer pago	06/03/2026	$883.708	13,13%
Segundo pago	08/05/2026	$573.674	8,66%
Tercer pago	04/06/2026	$573.674	8,66%
TOTAL		**$2.031.056**	**30,45%**

El pago correspondiente al periodo ejecutado corresponde al 39,34% del valor total del contrato.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

El contratista presentó el informe de avance del contrato en debida forma y con los siguientes anexos.

Anexo	Descripción	No. Planilla	Mes de Cotización	Valor ($)
Soporte Pago Seguridad Social	Plantilla de pago correspondiente al período de cotización.	95303105221	Marzo - abril	$36.701.900
Informe y Soportes	Informe diligenciado y soportes de la ejecución del contrato en medio físico.			

El contratista ha cumplido con las obligaciones del contrato estipuladas en la cláusula Cuarta.

1. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

(En este espacio los supervisores podrán dejar constancia entre otras cosas, del avance de ejecución del contrato, dificultades o falencias evidenciadas, recomendaciones, sugerencias, seguimiento, etc.)

2. ANEXOS

INFORME DE ACTIVIDADES CON SUS RESPECTIVOS ANEXOS- CERTIFICACIÓN DE PARAFISCALES– PLANILLA DE PAGO, INFORME DE SUPERVISIÓN– CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO.

(En este espacio se podrán relacionar los anexos que se adjuntan al presente informe de supervisión, que no se hayan relacionado en los aspectos técnicos (soporte/evidencia) o en los aspectos administrativos).

Para constancia de lo anterior, se firma el presente documento a los diecisiete (17) día del mes de junio del año dos mil veintiséis (2026).

SUPERVISOR
MARIA ELVIRA MORALES MALAVER
SECRETARIA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Nota: Todos los informes originales presentados por los supervisores e interventores deberán reposar en la carpeta contractual respectiva.

Elaboró: María Lorena Rocha Ramírez/Profesional Universitario / Secretaría de Desarrollo Social, Salud y Educación/ Vo. Bo.
Revisó: María Elvira Morales Malaver/ Secretaria de Desarrollo Social, Salud y Educación / Secretaría de Desarrollo Social, Salud y Educación /Vo. Bo.
Aprobó: María Elvira Morales Malaver/ Secretaria de Desarrollo Social, Salud y Educación / Secretaría de Desarrollo Social, Salud y Educación /Vo. Bo.